



REQUISITOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE SACABA

REEMPLAQUE CON TRANSFERENCIA

REEMPLAQUE CON TRANSFERENCIA

1. Minuta de transferencia visada por tránsito.
2. Fotocopia de póliza, pta, o copo.
3. Carnet de propiedad sistema antiguo.
4. Documento de identidad del comprador o representante legal (si jurídico).
5. Registro del contribuyente en Impuestos Nacionales (si comprador jurídico).
6. Poder Notariado de nombramiento de representante legal (si comprador jurídico)
7. Poder vigente con facultad para venta (si venta mediante poder).
8. Documento de Identidad del representante legal o apoderado (si venta mediante poder).
9. El comprador deberá estar empadronado.
10. Folder amarillo
11. Foto fondo rojo si el contribuyente es natural.